

# PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

## INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	2502258
<b>Denominación Título:</b>	Graduado o Graduada en Óptica y Optometría por la Universitat de València (Estudi General)
<b>Universidad responsable:</b>	Universitat de València
<b>Universidades participantes:</b>	
<b>Centro/s en el que se imparte:</b>	Facultad de Física
<b>Nº de créditos:</b>	240
<b>Modalidad:</b>	
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	11-03-2010

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa formativo propuesto para el Grado de Óptica y Optometría se encuentra actualizado y es coherente con la memoria verificada y sus modificaciones posteriores.

Se aconseja realizar reuniones de coordinación por temáticas de asignaturas complementarias a las reuniones de coordinación por curso de cara a evitar el solape de contenidos entre asignaturas.

Se recomienda fomentar la movilidad SICUE y ERASMUS en próximos cursos académicos de cara a aumentar el número de estudiantes entrantes y salientes.

Se propone la inclusión de contenidos orientados hacia la atención al paciente con el objetivo de mejorar este ítem en base a los comentarios de los empleadores.

En el campo de la organización y gestión de las jornadas de iniciación y orientación el 57% de los alumnos manifestó descontento

con logística de dichas jornadas.

Tras las conversaciones mantenidas con el alumnado, informaron de que las jornadas conllevan una oleada de información muy concentrada en poco tiempo y que realmente no suponen una orientación en sí mismas.

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La información disponible en la página web del título es relevante, completa y actualizada. La navegación por la misma es intuitiva.

Los estudiantes pueden acceder a las guías docentes, a una breve reseña en referencia al profesorado, el calendario lectivo y los horarios de las asignaturas. Durante la visita se ha constatado que esta información está disponible a tiempo para garantizar que el alumnado pueda tomar las decisiones pertinentes sobre matriculación.

Cabe destacar especialmente la sección destinada a Calidad, donde están presentes los informes de seguimiento y acreditación de la titulación. También se puede acceder a información referente a encuestas e indicadores del título.

## **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El SAIC se encuentra debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos) de tal forma que se facilita el despliegue de la política y los objetivos de calidad en base a un trabajo estructurado y continuo sobre el aseguramiento de la calidad, en términos de su diseño, evaluación y mejora.

De la revisión de todas las evidencias facilitadas queda claro que los mecanismos necesarios para el mantenimiento del SAIC están correctamente implantados. En este sentido destaca la presencia de determinados organismos para la gestión del SAIC que definen y aprueban las políticas relacionadas con cada uno de los procesos señalados.

Los mecanismos desarrollados hacen posible igualmente el seguimiento, la revisión y la mejora de los procedimientos con relación a las pautas establecidas por el programa AUDIT.

Además de los indicadores cuantitativos propios de los SAIC, cabe destacar los indicadores de carácter cualitativo como la creación de una aplicación informática que da seguimiento a todo el proceso en todos los centros, la existencia de una calendarización de todas las actividades que se desarrollan y la forma en la que se utilizan los resultados para generar propuestas de mejora y la creación del Manual de calidad; MSAIC.

Con todo lo anterior el SAIC de la UV, los mecanismos y procedimientos que han puesto en marcha garantizan el proceso de toma de decisiones derivado del seguimiento y análisis de los resultados de los indicadores establecidos.

Por último, es importante señalar el ejercicio de transparencia que se realiza desde el SAIC facilitando el acceso a toda la documentación a cualquier persona o grupo de interés a través de la Web de la UV.

El programa DOCENTIA se encuentra (verificación positiva por ANECA Y AVAP en 2016).

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El personal académico es suficiente, adecuado y dispone de la dedicación adecuada. Existen mejoras que se detallan a continuación:

Se propone un programa de seguimiento del profesor asociado y el denominado "otros", de cara a fomentar y consolidar al personal docente doctor y acreditado.

Tras conocer que en los últimos años se vienen realizando promociones del profesorado en la carrera académica y además existe un plan de estabilización del profesorado asociado, se recomienda que se controle de forma periódica el número de doctores y el número de nuevos acreditados tanto a figuras de carácter laboral como funcionario, independiente del tipo de profesorado.

Se insta a que los profesores catalogados como externos (asociados o personal investigador) también entren dentro de este cómputo.

De hecho son los profesores asociados los que aportan un volumen significativo a la masa de profesorado en el Grado en Óptica y Optometría.

En la misma línea, se informa por parte de los responsables del Grado en Óptica y Optometría que no se puede saber el número de doctores ya que no es un requisito de acceso y por lo tanto no existe control.

Se propone solicitar dicha información de forma interna para tener constancia de los nuevos doctores, nuevas acreditaciones y valorar de forma completa las posibilidades de estabilización de dicho personal académico.

**CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El equipo directivo está realizando un esfuerzo continuo en la renovación, mejora y nueva construcción de infraestructuras para el Grado en Óptica y Optometría. Se estima que durante este año se licite la obra pública y durante el 2023 estén construidas las nuevas instalaciones.

Tras el aumento de número de estudiantes de nuevo ingreso, los directivos expresan que no ha supuesto un volumen de trabajo adicional o excesivo sobre el PAS. Se aconseja que se aumente de forma proporcional el número de trabajadores en relación con los alumnos de nuevo ingreso del Grado en Óptica y Optometría

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En términos generales, los estudiantes manifiestan estar preparados en un alto nivel tanto en conocimientos teóricos como en conceptos procedimentales. Es en el campo del trato al paciente desde el punto de vista "atención al público" donde destacan que existe un vacío de formación. De hecho son varios egresados los que señalan este aspecto como punto importante a mejorar en las competencias de un egresado en Óptica y Optometría.

Los alumnos destacan que en la asignatura Temas Actuales en Optometría existe duplicidad de contenidos. Reconocen que es una asignatura donde el grado de aprendizaje es alto pero el contenido, en cierta medida, genérico y sin un objetivo concreto.

Las prácticas externas obtienen, de forma general, una puntuación satisfactoria, pero se aconseja, de cara a implementar en próximos cursos académicos, que la tutorización por parte de los tutores académicos (internos de la facultad) sea más exhaustiva

o intensiva en cuanto a la comunicación con el alumnado. Del mismo modo, se considera interesante realizar una guía para la redacción de los casos clínicos que oriente al alumnado en el proceso de elaboración de dichos casos en su formación de prácticas externas del Grado en Óptica y Optometría.

La asignatura Prácticas de Optometría II tiene una organización adecuada y una distribución y contenido de sus sesiones prácticas coherente.

Respecto a la asignatura Métodos de exploración Clínica se recomienda que en la guía docente se detalle de forma completa la parte del temario que corresponde al bloque optometría (visión del color, campo visual y sensibilidad al contraste). Por otro lado, la comisión es consciente de los esfuerzos que realiza el equipo de profesores, pero redactar los criterios de evaluación de forma que sea fácilmente entendible por el alumnado es un aspecto que debe resolverse.

Respecto a la asignatura Temas Actuales en Optometría se propone completar las referencias bibliográficas de la guía docente con artículos de investigación (o bien revistas científicas) donde se encuentren los contenidos actualizados de la asignatura.

La percepción de los resultados por parte de los empleadores es satisfactoria en términos generales. De forma resumida, los empleadores indican que la formación en contenidos de la práctica clínica es mejorable. Las valoraciones por parte de los empleadores son altas y están satisfechos con el nivel de preparación con el que llegan los egresados en Óptica y Optometría.

---

## **CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

**CALIFICACIÓN:** B: Se alcanza

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los resultados recogidos de los datos e indicadores del título son satisfactorios en relación con la tasa de eficiencia, rendimiento y éxito, no así con la tasa de abandono que se alejan de los valores especificados en la memoria de verificación. Es necesario saber qué medidas están adoptando ante esta situación; más allá de las expuestas en el autoinforme, las cuales no parecen solucionar el problema que viene arrastrándose año tras año.

En la encuesta de satisfacción del alumnado 2020/2021, se encuentran las puntuaciones más bajas en todo lo que a coordinación de profesorado se refiere.

Se destaca positivamente la realización de encuestas de satisfacción a diversos grupos, reconociendo el esfuerzo que se hace. Sería interesante contar con la opinión de tutores de prácticas y empleadores siendo ambos colectivos decisivos en la toma de decisiones para la mejora del título.

Los indicadores del personal académico se mantienen constantes, con una plantilla más o menos estable y aumento progresivo en el número de doctores. Sin embargo, es necesario poner de relieve que se valora positivamente la figura del profesor asociado (27%), figura que enriquece la visión real del trabajo de estos profesionales en el día a día. Igualmente, se señala en el autoinforme la incapacidad para saber si esta figura tiene o no el título de doctor, algo que llama la atención pues se trata de un dato fácilmente accesible cuando se les contrata.

En la encuesta a estudiantes de primero, llama la atención un dato que, dado el contexto en el que nos encontramos, resulta fundamental evaluar y al que no se hace mención en el autoinforme:

"Satisfacción con el proceso de adaptación de la docencia presencial a la docencia no presencial que ha realizado el grado a consecuencia de la Covid-19", puntuación de 2.71 estudiantes de primer grado y 3.07 estudiantes de tercero.

Otro dato interesante a tener en cuenta en la toma de decisiones es el indicador que se encuentra en las encuestas a egresados "He recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con mi titulación", puntuación de 2.12.

La Universidad tiene previstos mecanismo de seguimiento de los egresados a medio plazo, por lo que se dispone de información para evaluar sus trayectorias de inserción profesional.

---

En Valencia, a 26 de abril de 2022

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above the typed name.

Fdo.: Javier Oliver  
Director de AVAP

---